

PREDIAL DEL CENTRO S.A.
Chimborazo No. 310
Telf. 519.339 - Casilla: 4412

Bekas

Guayaquil, Febrero 06 de 1.996

Señores Accionistas de
PREDIAL DEL CENTRO S.A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de GERENTE de la Compañía y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa, así como lo previsto por la Superintendencia de Compañías, cumpro con hacer llegar a Uds., el Informe de las actividades desarrolladas en la sociedad durante el periodo económico de Mil Novcientos Noventa y cinco.

La compañía en el periodo informado se desarrolló con normalidad, teniendo en el único rubro de Ingresos, el de Arriendos, un total de S/. 1'200.000,00 los cuales son provenientes del arriendo del garaje que posee la compañía y del apartamento adquirido por los señores accionistas a la Inmobiliaria Bekasa S.A., que se entregara a la sociedad y del cual se mantiene una deuda con vosotros de S/. 20.000.000,00.

Las cuentas de Gastos como siempre se han incrementado, lo cual no permite a la compañía una rentabilidad superior, pues, en nuestra línea de trabajo los incrementos de los cánones de arrendamientos continúan congelados, y solamente se ajustan cuando se presenta la desocupación del apartamento.

De todas maneras, la compañía durante el ejercicio fiscal de 1.995, dejó una rentabilidad de S/. 146.163,00 que lo señores accionistas pueden verificar en los documentos puestos a consideración vuestra.

La empresa realizó el correspondiente ajuste por la Reexpresión Monetaria, así como el pago de los Impuestos Prediales, Anticipos Impuesto a la Renta y todos los gastos para que el garaje y el apartamento de su propiedad no presente problemas.

La sociedad mantiene una liquidez del 6.413 %, así como de un Capital de Trabajo de S/1.060.651,00, disponiendo de S/. 64,00 para el pago de cada sucre que se adeuda.

De esta manera, dejo informados a los señores accionistas de PRECESA-PREDIAL DEL CENTRO S.A., sobre el desarrollo de las actividades de la Compañía, en el ejercicio de 1.995, y corresponde a Uds. decidir lo que estimen conveniente.

Atentamente,

DR. IGNACIO HANNA MUSSE
GERENTE

07 MAR 1996

